



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-PC13	03	48	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

La asignatura Principios de la Contabilidad juega un papel fundamental en la estructura curricular de los estudios de especialización en derecho tributario, debido a que los Principios de Contabilidad han sido el producto de influencias de tipo económico, social y legal durante muchos años, y han variado con el tiempo y de acuerdo con las circunstancias. Además, el conocimiento de los aspectos generales de contabilidad, como ciencia y técnica, son imprescindibles para la correcta determinación de la estructura y variaciones en el patrimonio de las personas (naturales y jurídicas), variable fundamental a la hora de precisar las afectaciones tributarias. De allí que resulte imprescindible el conocimiento y la instrumentación de los principios contables, para precisar la situación financiera de las personas y los resultados de su actuación en determinado ejercicio fiscal.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar los aspectos básicos de la disciplina contable, mediante el análisis y registro de las principales transacciones comerciales, de acuerdo con la legislación vigente.

**UNIDAD I
LA CONTABILIDAD Y LA EMPRESA**

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar e interpretar las hipótesis y los principios teóricos fundamentales, inherentes a la Contabilidad General.
- Analizar la importancia de la correcta instrumentación de la técnica y ciencia contable, para la eficiente aplicación de los lineamientos adoptados por el Estado en materia tributaria.

CONTENIDOS

1. Conceptos y principios básicos:
 - Definición de la contabilidad como ciencia y sus relaciones con otras disciplinas.
 - Las Hipotecas y los Principios Contables. Su aplicación.
2. La empresa:
 - Tipos de empresa y/o negocios.
 - Clasificación de las sociedades, de acuerdo a la normativa vigente.
 - Las transacciones y los Documentos mercantiles.
 - Registros obligatorios, de acuerdo a la normativa vigente.

**UNIDAD II
EL PATRIMONIO**

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar la estructura del patrimonio y cuantificarlo.
- Analizar la importancia de la contabilidad para la determinación de la renta de las personas, a partir de las variaciones de su patrimonio en un ejercicio fiscal.
- analizar la estructura de la cuenta y su utilidad como unidad fundamental de registro en la contabilidad.
- Efectuar el registro de las operaciones más comunes, a través de la teoría del cargo y el abono.

CONTENIDOS

1.- La ecuación patrimonial:

- El activo. Concepto y Clasificación.
- El pasivo. Concepto y Clasificación.
- El patrimonio o Capital. Concepto y clasificación.

2.- Las cuentas:

- Definición.
- Componentes. Formas esquemáticas de la Cuenta.
- Transacciones comerciales. Análisis y criterios de registro.
- Clasificación general de las cuentas.
- Cuentas Transitorias o de resultado.
- Cuentas mixtas.

3.- La Teoría del cargo y abono.

UNIDAD III ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO CONTABLE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar las técnicas básicas para el registro de transacciones financieras en los libros principales y auxiliares, de acuerdo con la normativa vigente.
- Determinar y evaluar la situación patrimonial de las personas, a través del estado de resultados y del estado de situación.

CONTENIDOS

1. Los registros contables:

- el flujo de la información contable.
- Contabilidad manual y computarizada. Aspectos generales.
- Legales y procedimentales. Diferencias.
- Asientos contables
- Registros en comprobantes

- Libros auxiliares y principales.
2. El cierre del Ejercicio Económico:
 - Papeles y hojas de trabajo.
 - Balance de comprobación de Saldos del Mayor.
 - Ajustes a las cuentas de contenido mixto
 - Asientos de cierre del ejercicio.
 3. Los Estados Financieros:
 - El Estado de Situación o Balance General.
 - El Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias.
 - Otros Estados Financieros.

UNIDAD IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la aplicación de los principios contables en condiciones inflacionarias.
- Analizar la problemática socioeconómica Latinoamericana y detallar el caso Venezuela.

CONTENIDOS

1. Los índices financieros y su Interpretación:
 - Clases, o tipos de análisis financieros.
 - Análisis de Capital de Trabajo, Capital Fijo y Capital Neto.
 - Solvencia de la empresa
 - Inventarios
 - Endeudamiento
 - Rentabilidad y otros.
2. La Inflación y la Contabilidad de las Empresas:
 - La Inflación. Aspectos conceptuales. Definición. Indicadores. Medición.
 - La Inflación y su tratamiento contable en Venezuela. Régimen Legal.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Almendariz, O. (1981). **Sistemas y Procedimientos Contables**. Ediciones Contables Administrativas C.A. México.
- Baxter, W (1875). **Inflación efecto y Tratamiento Contable**. Edit. Mc Craw Hill. México.
- Cooke, R. (1994). **Finanzas para no Financieros**. 1era. Edicion. Mc GrawHill. España.
- Davinson, S. (1981). **Contabilidad para la Inflación**. 1era. Edicion. CE CSA. México.
- Enrig, M. (1985). **Venezuela Reto a la Competitividad**. 1era. Edicion IESA. Caracas.
- Garay, Juan (1994). **La nueva Ley del impuesto Sobre la Renta**. Libreria Frances. Caracas.
- Goldsschidt, R. (1979). **Curso de Derecho Mercantil**. Ediciones Galetti. Caracas.
- Gómez, F. (1990). **Contabilidad I Semestre (Teoría y Práctica)** Fondo editorial FGR. Caracas.
- Gómez, F. (1982). **Análisis de Estados Financieros**. Fondo Editorial FGR. Caracas.
- Gramko, L. (1993), **Inflación y Sentencia**. Edit. Vadell Hermanos. Valencia.
- Hernández, A. (1991). **Código de Comercio Venezolano**. 4ta. Edic. Editorial La Torre. Caracas.
- Instituto De Estudios Jurídicos del Estado Lara. (1994). **Inflación y Derecho** Barquisimeto: Colegio de Abogados Estado Lara. Venezuela.
- Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara. (1995) **.Sistema Financiero y Derecho**. Barquisimeto: Colegio de Abogados Estado Lara.
- Legislación Económica. **Código Orgánico Tributario**. Publicaciones LE C. Venezuela.
- Luque, E. (1980). **Introducción al Estudio de la Contabilidad** Edi. Grafarte. Caracas.
- Macero, G (1989). **Instituciones de Derecho Mercantil**. Ediciones SCCHNELL. C.A. Caracas
- Mina, H. (1990). **Contabilidad General Practica**. Editorial Imagen. Venezuela
- Toro, H. (1993). **Fundamentos de Teoría Económica**. Edit. PANAPO. Caracas.
- Yustos, P. (1988). **Contabilidad**. Edit. Mc. Graw Hill. San Francisco. USA.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

FINANZAS PUBLICAS

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-FP12	02	32	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

La ciencia de las Finanzas Públicas constituyen hoy en día un centro de atención de del ciudadano común, de sus dirigentes y de los predios académicos, razón por la cual, sus enfoques, su ubicación teórica como conocimiento, y por ende los contenidos que se presentan son variados, disímiles y por lo mismo controversiales.

La repercusión de sus conceptos y basamentos teóricos en las esferas de la producción, el consumo, la inversión, etc., es profunda, de allí la importancia de su estudio y su ubicación en los contenidos de los pensum de estudios tanto a nivel de Pregrado como en los Postgrados, en las áreas administrativa y económica.

Para la especialidad en Derecho Tributario, esta unidad Curricular es importante ya que le permitirá al participante adquirir una serie de herramientas teórico-instrumentales, que le posibiliten consolidar su arsenal cognoscitivo para enfrentar con éxito el mundo del tributo y sus implicaciones financieras.

OBJETIVO GENERAL

El participante podrá conocer, explicar y analizar los conceptos, clasificación y procesos relacionados a las finanzas públicas.

UNIDAD I
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS PÚBLICAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los distintos roles del Estado.
- Analizar los roles específicos y generales del Estado.
- Manejar e identificar los conceptos generales de las Finanzas Públicas.
- Diferenciar entre Finanzas Públicas y Privadas y sus funciones y obligaciones.

CONTENIDOS

1.- El Estado: concepto y Funciones

- Concepción Liberal y Moderna.
- Causas y efectos de la modificación conceptual.

2.- La Ciencia de las Finanzas Públicas:

- Diferentes concepciones.
- Concepciones y sus implicaciones.
- Estado actual de la ciencia.
- Disciplinas vinculadas a las Finanzas Públicas.
- Finanzas Públicas y Finanzas Privadas.

UNIDAD II
EL GASTO PÚBLICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Categorizar el gasto público y sus funciones.
- Analizar las causas del crecimiento del gasto público.
- Discernir acerca del impacto general del gasto público.

CONTENIDOS

- 1- **El Gasto Público:**
 - Conceptualización.
 - Estructura del gasto público
 - Principios generales del Gasto Público.
 - Criterios de clasificación

- 2- **El Crecimiento del Gasto Público:**
 - Causas del crecimiento:
 - La ampliación de las funciones del Estado.
 - El crecimiento de la población.
 - El desgaste del signo monetario.
 - La Deuda Pública.
 - El Desarrollo y el Subdesarrollo
 - El proceso de globalización de los mercados.

- 3- **Impacto General del Gasto Público:**
 - Sobre Demanda.
 - Sobre Ingreso Nacional
 - El efecto multiplicador del Gasto Público.
 - El efecto acelerador de un proceso inflacionario.
 - Análisis Crítico.

UNIDAD III LOS INGRESOS PUBLICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el ingreso público como una de las variables de las Finanzas Públicas.
- Analizar el impacto general del ingreso público.

CONTENIDOS

1. El Ingreso Público:

- Conceptualización
- Principios Generales del Ingreso
- Criterios de Clasificación

2. Impacto General del Ingreso Público:

- Sobre la Demanda
- Sobre la Oferta
- Sobre el Ingreso Nacional
- Análisis Crítico.

UNIDAD IV LA DEUDA PÚBLICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conceptualizar la Deuda Pública y sus límites.
- Clasificar la Deuda pública y privada, Externa e Interna y sus implicaciones en las finanzas del Estado.
- Analizar el financiamiento de la Deuda y sus repercusiones en el desarrollo del país.

CONTENIDOS

1. La Deuda Pública:

- Conceptualización.
- Principios Generales sobre crédito público.
- Criterios de Clasificación.
- Costo de la Deuda.

2. Financiamiento de la Deuda:

- Empréstitos forzosos, patrióticos, voluntarios y ordinarios.
- Deuda Consolidada, redimible, irredimible y flotante.
- Emisión de monedas, bonos, títulos garantías.
- Sistemas de amortización.
- Cuentas de la Deuda Pública.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
			Revistas	
	Cerradas		Textos	
			Telemáticos	
			Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Venezuela. (2003) **Informes Económicos**. Edic. BCV. Caracas.

Fasioni, M. (1993). **Principios de la Ciencias de la Hacienda Pública**. Aguilar. Caracas.

Fonrouce, G. (1992). **Derecho Financiero**. Edic. De Palma. Caracas.

Matus, M. (1986). **Finanzas Públicas**. Edic. Jurídicas de Chile. Chile

Rios, M. (1987). **Finanzas Públicas**. Guía Didáctica. (Mimeo). Caracas.

Somers, H. (1990). **Finanzas Públicas e Ingreso Nacional**. Fondo de Cultura Económica. México.

Villegas, H. (1991). **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**.

Edit. De Palma. Caracas.

Banco Central de Venezuela. **Informes contables. 2000 al 2003**. Caracas.

Edic. BCV. Caracas.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

TEORIA GENERAL DEL TRIBUTO

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-TG23	03	48	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

Históricamente, los tributos que los ciudadanos debían entregar a sus jefes o patronos naturales, en la antigüedad a los reyes y en la modernidad al Estado, ha sido una costumbre cimentada por la misma sociedad. Actualmente, la cultura tributaria es parte del ser ciudadano y de las sanas costumbres sociales, entendiendo que una porción de las ganancias o de las riquezas que se poseen, deben cancelar un impuesto al estado, que a su vez, lo utilizará en beneficio de la sociedad, representado en instituciones como hospitales, policía, escuelas, defensa del país e incluso para cancelar sueldos de los que han sido electos en representación popular.

Se entiende entonces, que un tributo es un impuesto, es una contribución u obligación fiscal, que está legalmente regulado y recopilado en el denominado Derecho Tributario o Derecho Financiero, donde se presenta la actividad del Estado en cuanto a los órganos y políticas que se siguen en la recaudación y aplicación de los impuestos.

En la presente unidad curricular, el estudiante del postgrado tendrá la oportunidad de adentrarse en los postulados históricos, conceptuales, legales y fundantes de la actividad tributaria.

OBJETIVO GENERAL

Conocer, comprender y analizar, el alcance del tributo y de la obligación tributaria así como también las delimitaciones de éste en el proceso civil.

**UNIDAD I
FINANZAS Y TRIBUTOS**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el alcance de lo financiero.
- Distinguir entre lo financiero y lo tributario.
- Elaborar la clasificación de los tributos.

CONTENIDOS

- La actividad financiera del estado. Fuentes de los recursos financieros del estado
noción y concepto de tributo: aspectos políticos, económicos, sociológicos y
jurídicos.
- La clasificación de los tributos: impuestos, tasas, contribuciones especiales y
parafiscales.

**UNIDAD II
OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Establecer la naturaleza de la relación jurídica, su origen y los elementos que lo conforman.

CONTENIDOS

- La obligación tributaria. Concepto. La relación jurídico – tributaria.
- Caracteres de la relación jurídica – tributaria: a) es una relación de derecho no de poder, b) es de orden personal, c) tiene su fuente única en la ley.
- Elementos de la obligación tributaria: sujetos, objeto, causa.

UNIDAD III
SUJETOS TRIBUTARIOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las facultades tributarias, los principios tributarios y el límite de lo tributario en materia de competencias.
- Distinguir los sujetos pasivos de la obligación tributaria.

CONTENIDOS

- El sujeto activo de la obligación tributaria. La imposición como tributo del estado. La potestad tributaria. Criterios político-económicos atributivos de potestad tributaria: nacionalidad, domicilio y territorialidad o de la fuente.
- Poder tributario originario y poder tributario derivado, poder tributario y competencia tributaria, limitaciones a la potestad tributaria: principios de legalidad, igualdad, generalidad, no confiscación. Otras limitaciones al poder tributario.
- Las potestades tributarias en el derecho venezolano. Análisis de las normas constitucionales que distribuyen el poder tributario en Venezuela. Las potestades tributarias de los poderes nacionales, municipales y estatales.
- Los sujetos pasivos de la obligación tributaria. La capacidad jurídica y la capacidad contributiva. La tipificación del sujeto pasivo: contribuyentes, responsables, sustitutos, agentes de retención y de percepción.
- Los sujetos pasivos de derecho común. Personas naturales. Análisis de las circunstancias o cualidades personales del sujeto: la nacionalidad, el sexo, la edad, el estado civil, la profesión, la religión.
- Las personas por el derecho tributario: consorcios, grupos económicos y contribuyentes consolidados. Comunidades semiconvencionales, hereditarias y conyugales. Domicilio y residencias fiscales.

**UNIDAD IV
OBJETO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar el objeto del tributo y de la obligación tributaria.
- Conocer lo relativo al hecho generador de la obligación tributaria.

CONTENIDOS

- El objeto de la obligación tributaria y el objeto del impuesto. El hecho imponible.
- Concepto, caracteres y elementos. El hecho imponible como causa de la obligación tributaria. El hecho imponible condicionado. La determinación tributaria: concordado tributaria.

**UNIDAD V
EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

OBJETIVO ESPECÍFICO

Distinguir los modos que conducen a que desaparezca la obligación tributaria total o parcialmente.

CONTENIDOS

- **La extinción de la obligación tributaria:**

El pago, la compensación, la confusión, la remisión o condonación de la deuda, la declaratoria de incobrabilidad, la prescripción y la transacción.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, G. (1987). **Derecho Tributario Municipal**. Edic. Legales. Caracas.
- Ahumanda, G. (1987). **Tratado de Finanzas Públicas**. Edic. Ley. Bogotá.
- Amoros, N. (1992). **Derecho Financiero**. Edic. Oveja Negra. México.
- Asociación Venezolana de Derecho Tributario.. **Comentarios Al Código Orgánico Tributario**. Caracas.
- Blumenstein, E. (1997). **El Orden Jurídico de la Economías de las Finanzas**. Edic. Legales. Caracas.
- Contreras, F. (1985). **Disquisiciones Tributarias**. Edit. Badell Hmno. Valencia.
- De Araujo, A. (1993). **El Hecho Generador de la Obligación Tributaria**. Edit. Cargo. Colombia.
- De Juano, M. (1986). **Curso de Finanzas y Derecho Tributario**. Edic. AEB. Argentina.
- De la Garzz, S. (1997). **Derecho Financiero Mexicano**. Edic. Legales. México.
- Duverger, M. (1994). **Hacienda Pública**. Edit. Predios. México.
- Flores, E. (1993). **Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas**. Edic. Ley. México.
- Fonrouge, G. (1994). **Derecho Financiero**. Edic. UCV. Caracas.
- Gerloff, W. Y Newmark, R. (1995). **Tratado de Finanzas**. Edic. EVE. Madrid.
- Giannini, A. (1984) **Instituciones de Derecho Tributario**. Edit. Lugar. Madrid.
- Griozziotti, B. (1984). **Principios de Ciencias de las Finanzas**. Edic. USTA. Bogotá
- Hidalgo, L. (1995). **Temas de Hacienda Pública**. Edic. Oveja Negra. Bogotá.
- Jarach, D. (1993). **Curso Superior de Derecho**. Edic. UCAB. Caracas.
- Mehk, L.(1995). **Elementos de la Ciencia Fiscal**. Edit. LEY. México.
- Ministerio de Hacienda. (2002). **Jurisprudencia de Impuesto Sobre la Renta**. Caracas.
- Mizrachi, E. (2001). **Los Ingresos Tributarios de la Municipalidad del Distrito Federal**. Edic. UCAB. Caracas.
- Musgrave, R. (1984). **Sistemas Fiscales**. Edit. Mc Graw Hill. España.
- Pierre, O. (1999). **Jurisprudencia de La Corte Suprema de Justicia**. Edit. Miranda. Venezuela.
- Sillery, R. (1995). **Principios de Legalidad y reserva Legal en Materia Tributaria. Apuntaciones sobre la Preinscripción en materia de Impuesto Sobre la Renta**. Edit. Jurídica venezolana. Caracas.
- Smith, A. (1975). **Investigaciones de la Naturaleza y Causas de la riqueza de las Naciones**. Edit. Alve. México.
- Valdes, R. (1993). **Problemas tributarios entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo**. Edit. El Guay. Caracas.
- Villegas, H. (1999). **Curso de Finanzas, derecho y Tributario**. Edit. Jurídica venezolana. Caracas.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-DC23	03	48	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

El estudio del Derecho Constitucional Tributario como parte integrante de la Especialización en Derecho Tributario, permite establecer los casos, formas y circunstancias en que el Estado podrá exigir el cobro de los tributos, así como el alcance y limitaciones al ejercicio de ese poder, dentro de la realidad económica política y social actual del país.

Igualmente, su estudio permite precisar el deslinde y compatibilización de las diferentes potestades tributarias que pueden coexistir en los textos constitucionales de los países que, como el nuestro, disciplinan estrictamente el ejercicio de los cobros de tributos, así como delimitar y coordinar las diferentes potestades tributarias entre las distintas esferas de poder en las circunscripciones del régimen federal del gobierno.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y evaluar el marco constitucional y legal dentro del cual el Sistema Tributario Venezolano ha sido concebido.
- Conocer los principios que rigen la creación. Aplicación y Control de los Tributos en Venezuela.

UNIDAD I
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

- Conocer la evolución histórica de los principios de Derecho Constitucional

CONTENIDOS

- Introducción al Estudio del Derecho Constitucional Tributario.
- Ubicación de la Disciplina en la Teoría General del Derecho.
- Contenido e Importancia de su Estudio.

UNIDAD II:
EL FEDERALISMO EN VENEZUELA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Precisar la distribución del poder público en Venezuela.
- Reconocer y diferenciar la potestad tributaria en las diferentes expresiones del poder público.
- Analizar detalladamente los principios constitucionales que conforman el sistema tributario venezolano y relacionar cada uno de ellos con la realidad actual desde su formulación más abstracta hasta su mayor concreción.

CONTENIDOS

- El federalismo en Venezuela. Origen histórico, evolución y características del sistema político venezolano. Sus postulados y evolución constitucional.
- Distribución del poder público en Venezuela. Distribución vertical del poder público. Distribución horizontal del poder público.
- Características de las entidades político territoriales. Constitución de 1999.

**UNIDAD III:
EL PODER TRIBUTARIO**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar las limitaciones constitucionales al ejercicio del poder tributario.

CONTENIDOS

- El Poder Tributario. Origen. Diferencia entre el poder y potestad.
- Poder tributario originario y poder tributario derivado. La competencia tributaria.
- Potestad tributaria del poder nacional. Potestad tributaria del poder estatal. Potestad tributaria del poder municipal.
- La parafiscalidad.

**UNIDAD IV:
EL SISTEMA TRIBUTARIO**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar los principios del sistema tributario venezolano.

CONTENIDOS

- El sistema tributario. Principios del sistema tributario venezolano.
- Reserva legal.
- Principios de legalidad. Principios de generalidad.

**UNIDAD V:
LIMITACIONES CONSTITUCIONALES AL PODER TRIBUTARIO**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Comprender y analizar las limitaciones constitucionales al Poder Tributario

CONTENIDOS

- Limitaciones constitucionales al poder tributario. El principio de legalidad.
- Significado de jerarquía de las fuentes; principio de certeza o seguridad jurídica; principio de objetividad.

**UNIDAD VI:
LA JUSTICIA TRIBUTARIA**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fomentar la justicia tributaria y conocer los principios de capacidad contractiva y equidad.

CONTENIDOS

- La justicia tributaria. El principio de equidad.
- El principio de la capacidad contributiva.
- La progresividad del tributo. La proporcionalidad.

**UNIDAD VII
LA LEY TRIBUTARIA**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar el contenido y la vigencia temporal y espacial de la ley tributaria.

CONTENIDOS

- La ley tributaria. Su contenido.
- Vigencia temporal y espacial de la ley tributaria.
- Medios de interpretación de la ley tributaria.
- Medios de integración de la ley tributaria.

**UNIDAD VIII:
LA INMUNIDAD TRIBUTARIA**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Evaluar la inmunidad tributaria

CONTENIDOS

- La inmunidad tributaria.
- La exención. La exoneración.
- Análisis comparativo de cada uno de estos institutos

**UNIDAD IX
LOS TRATADOS**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Justificar el papel de los tratados como medio de evitar la doble imposición internacional.

CONTENIDOS

Los tratados. Condiciones para su validez. Su ubicación dentro del derecho interno venezolano. Análisis de algunos tratados para evitar la dobles tributación, el fraude y la evasión tributaria.

UNIDAD X
LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

OBJETIVO ESPECIFICO

- Conocer las atribuciones constitucionales asignadas a la Contraloría General De La República para controlar la administración de los tributos.
- Identificar las atribuciones constitucionales asignadas a la procuraduría General de la República para la defensa judicial y extrajudicial de los ingresos tributarios.

CONTENIDOS

- La Contraloría General de la República como órgano de control fiscal externo: naturaleza del control externo. Objeto del control. Medios del control. Potestades del Organismo Contralor.
- La Procuraduría General de la República como órgano para la defensa judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la república.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
			Revistas	
	Cerradas		Textos	
			Telemáticos	
			Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amado, J. Y Gemma, D. (2003). **La Responsabilidad Civil del Asesor**. Librería Bosch. Madrid.
- Brewer, A. (1975). **Derecho Administrativo**. Edic. UCV. Caracas.
- Cabrera, J. (2002). **Todo I.V.A.** Librería Bosch. Madrid
- Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano**. (1985). Edic.POMOR. Caracas
- Código Orgánico Tributario**.(2001). República Bolivariana de Venezuela.
- Código Penal**. (2000). República Bolivariana de Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. 1999.
- Guirado, J. (2003). **Gestión Fiscal en la Empresa**. Libreía Bosch. Madrid.
- Gueralt, J y Lozano, C. (2003). **Derecho Tributario**. Librería Bosch. Madrid.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República**. 2001.
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República**. 2001.
- Ley del Impuesto sobre la Renta**. República Bolivariana de Venezuela. 2001.
- Musgrave, R. (1984). **Sistemas Fiscales**. Edit. Mc Graw Hill. España.
- Palacios, L. (1995). **La Obligación Tributaria**. Edic. Jurídicas. Barquisimeto.
- Pierre, O. (1999). **Jurisprudencia de La Corte Suprema de Justicia**. Edit. Miranda. Venezuela.
- Sillery, R. (1995). **Principios de Legalidad y reserva Legal en Materia Tributaria. Apuntaciones sobre la Preinscripción en materia de Impuesto Sobre la Renta**. Edit. Jurídica venezolana. Caracas.
- Smith, A. (1975). **Investigaciones de la Naturaleza y Causas de la riqueza de las Naciones**. Edit. Alve. México.
- Valdes, R. (1993). **Problemas tributarios entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo**. Edit. El Guay. Caracas.
- Villegas, H. (1999). **Curso de Finanzas, derecho y Tributario**. Edit. Jurídica venezolana. Caracas.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

LEY ORGANICA DE ADUANAS

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-LO22	03	48	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

El estudio del Derecho Aduanero ha adquirido cada día mayor importancia debido a la función que cumplen el conjunto de normas jurídicas referentes al control del tráfico internacional de mercancías; dado al auge del comercio internacional. El papel de las aduanas es relevante, no solo por el servicio de la simple función recaudadora, la cual es concepción tradicionalista, sino por el elemento activo en la ejecución y control de la política comercial de desarrollo nacional y en cuanto a la participación del sector privado de la economía se refiere.

En Venezuela, la creación del servicio nacional integrado de administración tributaria (Seniat), así como la incorporación del Código Orgánico Tributario a las relaciones jurídicas derivadas de los tributos aduaneros, aunado a la existencia y puesta en práctica de regímenes aduaneros especiales y la existencia de compromisos derivados de los acuerdos de integración, han traído como consecuencia la multiplicación y complejidad de las funciones de aquellas aduanas, es por ello que surge la necesidad de formar y capacitar a profesionales que tiene o tendrán a su cargo el desarrollo de esta actividad, a fin de garantizar la correcta interpretación, alcances y aplicaciones de las normas jurídicas que regulan la materia aduanera.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el desarrollo del contenido programático, el participante podrá conocer, aplicar e interpretar la normativa que regula la actividad aduanera.

**UNIDAD I:
EL DERECHO ADUANERO**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar los aspectos que conforman el Derecho Aduanero.
- Identificar los elementos que originan la obligación tributaria aduanera.

CONTENIDOS

- Concepto, Ubicación dentro del ordenamiento jurídico, Fuentes, Las Aduanas
- Evolución histórica. Importancia
- Los tributos aduaneros
- Clasificación de los elementos del tributo aduanero.
- La Obligación Tributaria Aduanera.
- Concepto, nacimiento, determinación, liquidación, extinción de la tributación.

**UNIDAD II
ZONA ADUANAL Y AGENTES ADUANALES**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la organización de la administración aduanera venezolana.
- Establecer las obligaciones del agente de aduanas y analizar los aspectos referentes al transporte de mercancías.
- Distinguir las operaciones aduaneras.

CONTENIDOS

- Potestad aduanera. Concepto.
- Territorio Aduanero. Circunscripción Aduanera.
- Zona primaria. Zona secundaria. Zona de vigilancia aduanera. Zona marítima contigua.
- Agente de aduanas Concepto. Importancia. .Autorización. Requisitos. Obligaciones
- Sanciones

**UNIDAD III:
ABANDONO ADUANERO**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Evaluar y distinguir que es abandono aduanero y sus implicaciones judiciales.

CONTENIDOS

- Abandono aduanero. Concepto
- Abandono legal. Abandono voluntario
- Las liberaciones de gravámenes
- Exenciones y exoneraciones

**UNIDAD IV
REGÍMENES ESPECIALES ADUANEROS**

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar los regímenes especiales aduaneros y su utilización.

CONTENIDOS

- Regímenes especiales aduaneros.
- Admisión temporal.
- Tráfico de perfeccionamiento, equipajes, puerto libre, zonas francas.
- Envíos urgentes. Concepto.
- Desaduanamiento.

**UNIDAD V
ILÍCITOS ADUANEROS**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las sanciones legales aplicables a las infracciones aduaneras.
- Valorar el daño económico que representa el contrabando para las finanzas estatales.

CONTENIDOS

- Ilícitos aduaneros. Concepto, causas. Efectos típicos.
- Contrabando. Concepto. Sanciones.
- Infracciones aduaneras. Modalidades.

**UNIDAD VI
EL CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO****OBJETIVO ESPECIFICO**

- Analizar la aplicación del Código Orgánico Tributario en las aduanas.

CONTENIDOS

- Aplicación del Código Orgánico Tributario en las Aduanas.
- Recursos para la Aplicación del COT. Concepto. Características.
- Recurso Jerárquico. Recurso de revisión.
- Recurso contencioso tributario

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

Brewer, A. (1975). **Derecho Administrativo**. Edic. UCV. Caracas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.

Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano. (1985). Edic.POMOR. Caracas.

Código Orgánico Tributario. (2001). República Bolivariana de Venezuela. Caracas

Gueralt, J y Lozano, C. (2003). **Derecho Tributario**. Librería Bosch. Madrid.

Ley Orgánica de Aduanas. (1999). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional. República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. República Bolivariana de Venezuela.

Musgrave, R. (1984). **Sistemas Fiscales**. Edit. Mc Graw Hill. España

Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas G.ON 4273 20-05-91. (1991).

Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas sobre los regímenes de liberación,

suspensión y otros regímenes aduaneros especiales 6.0 35313 del 05-02-93

Resolución conjunta N° 019 y 3020 19-01-96 6.0 35894 del 05-02-96

Resolución 2170 del 03-03-93. 6.0. N° 51 35164 del 04-03-93

Providencia N° 32 6.0 N° 4881 del 29-03-95.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-IR33	03	48	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

El estudio del impuesto sobre la renta, ha adquirido gran importancia ya que la función de la ley y reglamentos al respecto, es regular a la acusación tanto personal como empresarial, de un período determinado, que se debe seguir cuando se realizan actividades comerciales e industriales, a nivel público y a nivel privado.

Luego de la creación del servicio nacional integrado de administración aduanera SENIAT, en Venezuela se ha incrementado el control tributario, para lo cual es necesario la formación y capacitación de profesionales dispuesto a analizar e interpretar las normas que rigen el impuesto sobre la renta, de manera de emitir opiniones acertadas sobre la aplicación de dichas normas y velar por su efectivo cumplimiento.

OBJETIVO GENERAL

Discutir las disposiciones de la Ley de Impuestos Sobre la Renta para su correcta aplicación.

**UNIDAD I:
RIQUEZA E IMPUESTOS**

- Identificar plenamente a personas naturales o jurídicas dispensables total o parcialmente del cumplimiento de la obligación tributaria otorgada por la ley.
- Determinar los conceptos de ingresos brutos globales, costo, renta bruta, deducciones, enriquecimiento neto y renta.

CONTENIDOS

- Disposiciones fundamentales. El impuesto y su objeto. Los contribuyentes y las personas sometidas a la ley. Las exenciones.
- Determinación del enriquecimiento neto. Los ingresos brutos. Las deducciones y el enriquecimiento neto. Las rentas presunta.
- Las Tarifas y su aplicación del gravamen proporcional a otro enriquecimiento.

**UNIDAD II
IMPUESTOS Y DEGRAVAMENES**

- Conocer las distintas tarifas y gravámenes previstos en la Ley de Impuestos Sobre la Renta, para pechar los enriquecimientos de las personas naturales, o jurídicas y los provenientes de las actividades mineras y petroleras.
- Determinar las rebajas de impuesto y los desgravámenes previsto en la ley.

CONTENIDOS

- Rebajas de impuestos y desgravámenes, rebajas pro razón de actividades e inversiones. Desgravámenes de las rebajas de impuesto a las personas naturales.
- Impuestos sobre las ganancias fortuitas y ganancias de capital. Ganancias por juegos o apuestas. Premios de loterías y de hipódromos. Los pagadores de ganancias.

**UNIDAD III:
LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO**

- Analizar los conceptos de declaración definitiva, declaración estimada, agente de percepción liquidación y autoliquidación.

CONTENIDOS

- Declaración, liquidación y recaudación del impuesto.
- Declaración estimada. Declaración definitiva.
- Liquidación y recaudación del impuesto.

**UNIDAD IV:
OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Conocer las diferentes reglas, que permiten a la administración tributaria, ejercer sus facultades de investigación de las diferentes actividades productoras de enriquecimiento gravables y los deberes formales de los contribuyentes y la posibilidad de reparos al respecto.

CONTENIDOS

- Fiscalización y reglas de control fiscal. La administración tributaria.
- Obligación de los contribuyentes.
- Contravenciones y autorización para liquidar planillas. Verificación de los datos. Reparos.
- Ajuste inicial por inflación. Ajuste regular por inflación.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos		Periódico
				Guías
	Cerradas			Revistas
				Textos
				Telemáticos
				Material escrito
Ejemplificación		Virtuales		Zip
				Diskette
				Internet
				Correo Electrónico
Dramatización		Electrónicos		Video Beam
				Transparencia
				Películas
				Televisión
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros		CD
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			Cassette
	Grupal			Instrumentos
				Radio
				Reproductor

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** 1999.
- Código de Ética Profesional del Abogado Venezolano.** (1985). Edic.POMOR. Caracas.
- Código Orgánico Tributario.** (2001). República Bolivariana de Venezuela. Caracas
- Ley de Impuesto Sobre La Renta.** (2001). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley de Impuesto a los Activos Empresariales. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y Demás Ramos Conexos. (1999). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley Orgánica de Aduanas.** (1999). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional.** República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.** República Bolivariana de Venezuela.
- Providencia N° 32 6.0 N° 4881 del 29-03-95.
- Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre La Renta, Gaceta oficial 35217. del 24-05-93.
- Reglamento de Forma Parcial en materia de retenciones. Gaceta Oficial 5075 del 27-06-96.
- Reglamento a la Ley de Impuesto a los Activos Empresariales. Caracas
- Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas G.ON 4273 20-05-91.** (1991).
- Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas sobre los regímenes de liberación, suspensión y otros regímenes aduaneros especiales** 6.0 35313 del 05-02-93
- Resolución conjunta N° 019 y 3020 19-01-96 6.0 35894 del 05-02-96
- Resolución 2170 del 03-03-93. 6.0. N° 51 35164 del 04-03-93



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

TRIBUTACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-TM32	02	32	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

Hace algún tiempo se han venido gestando dos ideas de funcionamiento estatal como son: el proceso de descentralización y el proceso de desconcentración. En el fondo es un proceso similar, pero que es una lucha administrativa por el control de las gestiones incluyendo los dineros necesarios, sobre lo que los gobiernos deben hacer. La justificación de los dos procesos es muy razonada, en función de que cada estado y dentro de cada estado, cada municipio debería encargarse directamente de prestar, ordenar, cobrar y rendir cuentas sobre unas determinadas funciones.

El centralismo, como característica del sistema político administrativo venezolano, ha estado cambiando en varios aspectos. Las legislaciones han permitido ciertos ajustes al respecto, particularmente en el área tributaria. Debido a que el proceso es cada vez más incidente, el especialista en Derecho Tributario, debe estar al día en todo lo relacionado a la tributación estatal y municipal, de manera que pueda asesorar y realizar gestiones relacionadas a este aspecto.

OBJETIVO GENERAL

Identificar los principios que rigen la Tributación Estatal y Municipal enmarcados dentro del proceso descentralizador, que permita al participante una visión global de los tributos existentes a fines de abordar los actos administrativos que genera la organización.

UNDAD I
EL MUNICIPIO. HISTORIA. ORGANIZACION

OBJETIVO ESPECIFICO

- Conocer los avances y alcances del proceso descentralizador en tributación estatal y municipal.

CONTENIDOS

- El municipio. Ubicación. Antecedentes históricos. Conceptualización: social y jurídica. Condiciones para su existencia.
- Fundamentos constitucionales que rigen la materia Tributaria Municipal.
- Autonomía Municipal. Concepto. Alcances. Clases: políticas, normativas: financieras, organizativas y administrativas. Análisis de jurisprudencia.

UNDAD II
ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar los tributos municipales a través de los instrumentos jurídicos vigentes.

CONTENIDOS

- Instrumentos jurídicos municipales (análisis).
- Procesos legislativos que cursan para la elaboración de instrumentos jurídicos municipales.
- Ordenanzas. Reglamentos. Acuerdos. Decretos. Resoluciones.
- Análisis de los instrumentos jurídicos del Estado Aragua (municipal).

UNDAD III
PROPIEDAD INMOBILIARIA

OBJETIVO ESPECIFICO

- Diferenciar los tipos de tributos y las limitaciones del estado en el municipio.

CONTENIDOS

- Análisis del impuesto de Patente de Industria y Comercio. Antecedentes. Definición.
- Hecho Imponible.
- Base Imponible.
- Análisis del impuesto a la Propiedad Inmobiliaria. Antecedentes. Catastro Urbano y rural.
- Ordenanzas sobre propiedad Inmobiliaria. Hecho Imponible. Base Imponible. Análisis de casos Prácticos

**UNIDAD IV
IMPUESTOS MUNICIPALES****OBJETIVO ESPECIFICO**

- Analizar los tributos municipales por medio de los instrumentos jurídicos conocidos.

CONTENIDOS

- Análisis de otros tributos municipales.
- Apuestas Lícitas.
- Publicidad comercial.
- Tasa. Definición. Contribuciones por mejoras.
- Descentralización. Antecedentes. Alcances. Análisis de la Ley de Descentralización.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Biscaretti, P. (1973). **Derecho Constitucional**. Editorial Tecno. Madrid
- Brewer-Carías, A. (1984). **Introducción al Estudio de la Organización Administrativa Venezolana**. Editorial Jurídica .Venezolana. Caracas
- Brewer-Carías, A.y otros (1990). **Ley Orgánica de Régimen Municipal 1989**. Editorial Jurídica venezolana. Colección Textos Legislativos. Caracas.
- Carrasquero, O. (1989). **Los Instrumentos Jurídicos Municipales**. Fundacomún. Dirección de Desarrollo Municipal. Caracas.
- Código Orgánico Tributario**. (2001). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Fariñas, G. (1978). **Temas de Finanzas Públicas. Derecho Tributario e Impuesto Sobre la Renta**. Editorial Mediterráneo. Madrid.
- Ley de Impuesto Sobre La Renta**. (2001). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley de Impuesto a los Activos Empresariales. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional**. República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos**. República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica del Régimen Municipal**. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

TRIBUTACIÓN ESPECIAL

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-TE32	02	32	NINGUNO	ESPECIALIDAD

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

La tributación especial reviste especial importancia en la actualidad para nuestro país, en razón de que se encuentra enmarcada en la Reforma Tributaria Nacional, que le ha dado especial importancia a la imposición indirecta y muy especialmente a la tributación por el consumo, como es el caso de la LISC y VM, el IVA, el IDB y por otra parte, a la imposición al Capital como vía complementaria del ISRL, como lo es la Ley de Activos Empresariales.

Como se puede apreciar, la cultura tributaria se está esparciendo, y los “otros” impuestos no comunes (especiales), se presentan constantemente, frente a la necesidad del Estado de pechar actividades que reporten movimiento de dinero, para hacer frente a los compromisos de funcionamiento del mismo estado.

El especialista en Derecho Tributario, debe conocer a profundidad y en continuo estar al día en materia tributaria, ya que su desconocimiento perjudicaría enormemente su actividad profesional: de allí la importancia de su estudio.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar y conocer la razón de ser de las normas más novedosas en materia de Impuestos Especiales.
- Familiarizarse con las diferentes formas de imposición que tienen con miras de activar el aparato fiscal nacional.

UNDAD I
LOS TRIBUTOS ESPECIALES

OBJETIVO ESPECIFICO

- Incentivar al estudiante al análisis y preocupación por el conocimiento de los Tributos Especiales como elementos de importancia en la actualidad fiscal nacional.

CONTENIDOS

- Fundamentación legal de los Tributos Especiales.
- Características. Función. Organización. Fines y objetivos.
- Instrumentos legales que concretizan los Tributos especiales.

UNDAD II
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
IMPUESTO AL DEBITO BANCARIO (IDB)

OBJETIVO ESPECIFICO

- Evaluar la actividad financiera del Estado. Temporalidad del IVA y del IDB.
- Conocer las modalidades de Impuestos especiales.
- Analizar los fundamentos, cálculo y base legal del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Analizar los fundamentos, cálculo y base legal del Impuesto al Débito Bancario. (IDB).

CONTENIDOS

- Actividad financiera del Estado (Concepto de Servicio Público, Gasto Público y Recursos Públicos). Sistema Tributario Venezolano.
- Clasificación de los Impuestos (Impuestos Directos e Indirectos)
- Clasificación de la Imposición al Consumo según la fase de la cadena de comercialización en la que se paga el impuesto.

- Impuesto Monofásico al consumo: De Primera Etapa, De Etapa Intermedia, De Última Etapa.
- Impuesto Plurifásicos al consumo: Acumulativo o en cascada. .No cumulativo o tipo en IVA.
- Modalidades de la Imposición Indirecta al Consumo: *Sobre Consumos específicos. *Imposición general al consumo.
- Formas del IVA: Características. Ventajas y Desventajas. *Previa determinación del valor agregado. *sistema de impuesto vs impuesto.
- Formas de Impuesto al Débito Bancario. Operacionalización.

UNDA III
LEY DE IMPUESTO AL CONSUMO SuntuARIO

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar el alcance, función y ordenamiento legal de la Ley de Impuesto al consumo suntuario.

CONTENIDOS

- Ley de Impuesto al Consumo Suntuario. Aspecto Material. Aspecto Subjetivo. Aspecto Temporal. Aspecto Territorial.
- Impuesto generados en las llamada Zona Franca.
- Tratamiento de ventas efectuadas al Poder Público. Ventas de Bienes Muebles provenientes de tierra firme. Tratamiento del Arrendamiento Financiero.
- Sujetos Pasivos de la Obligación Tributaria, Los Responsables del Impuesto como sujeto pasivo del ICS y VM.
- Emisión de facturas. Contabilidad de Compras y Ventas.

UNIDAD IV
LEY DE IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar el alcance, funcionamiento y cálculos de la Ley de Impuesto a los activos empresariales.

CONTENIDOS

- La Ley de Impuesto a los Activos Empresariales. Articulado. Análisis.
- El Ajuste por inflación. Casos práctico

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Cerradas		Material escrito	
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario		Cassette	
	Simposio		Instrumentos	
	Mesa redonda		Radio	
	Diálogo		Reproductor	
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
Discusión guiada				
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

Casado, L. (1987). **Temas de Hacienda Pública**. Edic. de la Contraloría. Caracas.

Farinas, G. (1978). **Temas de Finanzas Pública. Derecho Tributario e Impuesto Sobre la Renta**. Editorial Mediterráneo. Madrid.

Fonrouge, G. (1991). **Derecho Financiero**. Volumen I 3ra Edición. Edit. Juris. Caracas.

Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza y rango de Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado. (2000). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Ley del Impuesto al Débito Bancario. (2003). República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Ley orgánica del Régimen Municipal. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Ley de Impuesto a los Activos Empresariales. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Plaza, Al. (1989). **El IVA en Colombia**. Editorial Temis. Bogotá.

Revista de Derecho Tributario. (1993). Órgano Divulgativo de la Organización de Derecho tributario, N° 58. Aspectos Fiscales de la Integración con especial referencia a América Latina, Caracas.

Revista de Derecho Tributario. (1993). Órgano Divulgativo de la Organización de Derecho tributario, N° 65. Los Sujetos Pasivos en el impuesto al Consumo Suntuario y a las ventas al Mayor. Las Excepciones y las no sujeciones. Caracas.

Villegas, H. (1982). **Curso de Finanzas. Derecho Financiero y tributario**. Ediciones Depalma. Buenos Aires.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN
EN:
DERECHO TRIBUTARIO**

**PROGRAMA DE
LA UNIDAD CURRICULAR**

SEMINARIO DE INVESTIGACION

CÓDIGO	U.C.	HORAS TOTALES TEÓRICO/PRÁCTICAS	PRE-REQUISITOS	COMPONENTE
EDT-SI33	03	48	NINGUNO	INVESTIGACION

PROFESOR:

DISEÑADOR	FECHA DE DISEÑO	DIRIGIDO A:
U.B.A.		PARTICIPANTES DEL POSTGRADO

JUSTIFICACIÓN

La investigación como proceso necesita ciertas herramientas conceptuales y procedimentales para que se realice en las condiciones que requiere el conocimiento válido académico y que tenga ciertas características de innovación, funcionalidad y utilidad teórica o práctica.

Existen varias modalidades de investigación en ciencias sociales que parten de conceptualizaciones diversas y que implican metodologías propias y adecuadas al objeto de estudios planteado. En la ciencias jurídicas, una de las modalidades mas usuales ha sido, la presentación de estudios documentales, que finalizan en la presentación de una monografía, la cual es la realización de un proceso investigativo centrada en un tema y abordado con todos los requisitos de la ciencia. Al mismo tiempo constituye el resultado de una investigación jurídica dogmática donde se desarrolla un tema en profundidad y dando respuestas a las inquietudes des investigador. Con la monografía, el participante de Post-grado de Derecho a nivel de Especialidad demuestra el dominio de un tema en particular y de las destrezas que involucran la investigación documental.

En este curso se parte de la Tridimensionalidad del derecho para caer en la Investigación documental – Monográfica como opción más apropiada para afrontar el carácter normativo del Derecho tributario.

OBJETIVO GENERAL

- Presentar y preparar a los participantes en las herramientas básicas que permitan la conformación y presentación del trabajo final de grado.
- Familiarizarse con las Líneas de Investigación que la Universidad ha formulado

UNIDAD I
ETAPAS DE UNA INVESTIGACION

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Facilitar el aprendizaje de las diferentes etapas del proceso de investigación jurídica a través de la aplicación a un caso concreto de investigación.
- Que el estudiante se familiarice con las diferentes herramientas intelectuales del proceso heurístico y creativo de la investigación jurídica de forma práctica y aplicada.
- Que aprenda a hacer uso de los diferentes procedimientos y medios investigativos que autores brindan para el desarrollo de la investigación.
- Aplicar las diversas maneras de búsqueda de información a través de diferentes medios y diferentes fuentes.

CONTENIDOS

- Etapas o pasos de la Investigación en general y jurídica.
- Proceso heurístico: técnica, modo, pasos, características.
- Focalización y presentación del Problema de Investigación u Objeto de estudio.
- Búsqueda de información a través de experimentos u encuestas, libros.
- Utilización de la Internet en la búsqueda de información.

UNIDAD II
TIPOS DE INVESTIGACION

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar los diferentes métodos y tipos de investigación.
- Justificar el tipo de investigación apropiado a las Ciencias Jurídicas.
- Presentar el esquema de una monografía.

CONTENIDOS

- Investigación Documental.
- Investigación Hermenéutica.
- Investigación Fenomenológica.
- Historia de Vida.
- Investigación Empírica.
- Investigación Expo facto.
- Proyecto factible.
- Investigación Cualitativa etnográfica.
- Investigación total u holística.
- Esquema de una Monografía.

UNIDAD III CONTEXTO METODOLOGICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las diversas metodologías en investigación.
- Fundamentación epistemológica del método.
- Analizar el método hipotético-deductivo en ciencias sociales.

CONTENIDOS

- El problema del método. Diversidad metodológica. Implicaciones.
- Etapas del método hipotético-deductivo.

UNIDAD IV EL ESQUEMA DE LA MONOGRAFIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Justificar el tipo de investigación apropiado a las Ciencias Jurídicas.
- Analizar y utilizar el esquema de una monografía.

CONTENIDOS

- Páginas preliminares.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Páginas Posteriores.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS SUGERIDAS

MÉTODOS: Inductivo o Deductivo

TÉCNICAS	FORMAS	RECURSOS		
Exposición, discusión, análisis de textos e interpretación.	Abiertas	Impresos	Periódico	
			Guías	
	Revistas			
	Textos			
	Telemáticos			
	Material escrito			
Ejemplificación		Virtuales	Zip	
			Diskette	
			Internet	
			Correo Electrónico	
Dramatización		Electrónicos	Video Beam	
			Transparencia	
			Películas	
			Televisión	
			Retroproyector	
Simulación	Real			
	Virtual			
Dinámica de grupo	Foro	Sonoros	CD	
	Taller			
	Plenaria			
	Interrogatorio			
	Phillips 22			
	Phillips 66			
	Seminario			
	Simposio			
	Mesa redonda			
	Diálogo			
	Debate público			
	Torbellino de ideas			
	Discusión guiada			
Estudio de casos	Individual			
	Grupal			
			Cassette	
			Instrumentos	
			Radio	
			Reproductor	

Nota: Se sugieren, en el listado precedente; algunas estrategias metodológicas con el propósito de que el docente – administrador de la asignatura, adopte aquellos que sean acordes a la naturaleza del Programa de postgrado y la unidad curricular.

Evaluación: Realizaran evaluaciones a través de trabajos productivos, investigaciones acordes con las líneas, y temas de investigación, bajo los criterios de: Pertinencia, Coherencia, Relevancia y Vigencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Callelo, H y Neheus, A. (1995). **La Investigación en las Ciencias Sociales**. Edit. Trópicos. Caracas.
- Carrasquero, O. (1989). **Los instrumentos Jurídicos Municipales**. Fundacomún. Dirección de Desarrollo Municipal. Caracas.
- Estraño, A. (1997). **Guía Práctica para la Elaboración de una Investigación Jurídica**. UBA (Mimemografiado). Maracay. Venezuela.
- Janez, T. (1996). **El Trabajo de investigación en Derecho. Una Orientación Metodológica**. Centro de Investigaciones Jurídicas. UCAB. Caracas.
- Morin, E. (2001). **El método del método**. Edic. Trillas. España.
- Perdomo, R. (1983). **Metodología de la Investigación Jurídica**. Consejo de publicaciones ULA. Mérida. Venezuela.
- Pérez, J. (1997). **Metodología y Técnicas de la Investigación Jurídica**. 5da edic. Editorial Horizontes. Bogotá.
- Universidad Bicentennial de Aragua. Normas para la Elaboración de Trabajos de Grado y Tesis Doctorales. Maracay. Venezuela.
- Wither, J. (1995). **La Investigación Jurídica**. Edit. Mc Graw Hill. Madrid.